



105816

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE AÑOS, a favor de D. Juan y D. Octaviano Navarro Fabre, de nacionalidad española, con domicilio en Castillejas, 307 2ª-3ª (Barcelona), por:

" FOCO ELECTRICO "

El presente modelo tiene por objeto un foco eléctrico cuya característica principal es no producir deslumbramiento, por lo que es especialmente adecuado para usarlo en sustitución de los actuales focos o faros de automóviles, ya que aproximadamente a los 50 metros de distancia, este foco de luz no es visible para el conductor del vehículo que circula en dirección contraria.

5.

Puede viajar por tanto por carretera o por ciudad continuamente con luz alta, con la máxima potencia luminosa, suprimiendo el peligro de choque con otro vehículo o el atropellamiento de personas que en la actualidad existe, al cambiar a luz baja, ya que esta tiene un alcance de uno 10 metros, distancia que puede resultar muy pequeña si surge un obstáculo a algo más de la mencionada distancia y hay que detener el vehículo.

10.

15.



La potencia luminosa de que se dispondría sería la misma que en la actualidad, ya que el rendimiento de este foco no es inferior al de los focos clásicos, por lo que la distancia alimbrada sería también la misma.

20.

Aunque no es necesario, se puede fabricar con luz alta y baja, para uso en ciudad.

Pueden colocarse en el lugar que ocupan actualmente en los vehículos, haciendo previamente una ligera modificación.

25.

No son dirigibles ni normal ni automáticamente, funcionando como en la actualidad, y según los medios convencionales, con interruptor de pie de mano o en los controles.

Son únicamente visibles para las personas colocadas directamente frente a ellos, ya que a una distancia de 25 metros la dispersión del foco de luz es solamente de 1'25 metros (un metro veinticinco centímetros) y a distancia de 50 metros la dispersión es de 2'50 metros (dos metros y medio). Esta dispersión puede aumentarse o disminuirse a voluntad durante la fabricación del foco.

30.

El tamaño como se puede ver en el plano de dibujos adjunto es el mismo que el de los actuales focos y de acuerdo con el vehículo.

35.

Otra aplicación muy interesante de este foco es para la iluminación de escenarios, estudios y toda clase de espectáculos públicos, en los que mediante el uso de este foco queda totalmente iluminado el deslumbramiento.

40.

A continuación se dan detalles de construcción del foco así como de las piezas que lo componen, referidos a la hoja de dibujos que se acompaña.

45.

En dicha hoja, la figura 1 presenta un vista frontal del foco, en la que a través del vidrio delantero sellado al vacío (2) se puede apreciar los paneles (1) que ocupan todo el interior del foco, y están formados por un conjunto de láminas paralelas, de acero o material similar, perforado negro y resistente al calor desarrollado en el in-

50.



terior del foco por la encandescencia de los filamentos. El espesor de las láminas es lo menor posible, pero sin que puedan deformarse por los movimientos a que estarán sometidas.

55.

En la figura 2 se representa una sección por un plano ortogonal, vertical y central al de la figura 1, en la que se muestra la disposición de los filamentos de luz alta (4) colocado en la pared reflectora y de luz baja (5) situado un centímetro más alto que el de luz alta, así como la pantalla de luz baja, colocada en la misma posición que en los

60.

focos clásicos, respecto de los filamentos y construida con una delgada lámina de acero, peronada negra, También se aprecia en esta figura el vidrio frontal (2) cuya curvatura es la acostumbrada en este tipo de focos, sin astrias ni dibujos en su superficie, excepción hecha de un acanalado horizontal en sus extremos superior e inferior; asimismo el bloque posterior (3) está acanalado y su curvatura es la acostumbrada en este tipo de focos, viendo la superficie interior reflectora, tipo espejo.

65.

70.

En la figura 3 se representa una perspectiva del foco en la que para mayor facilidad de interpretación no se representan las paredes laterales, y según se han aumentado las distancias entre el vidrio delantero (2) y los paneles (1) y entre estos y el bloque posterior (3). En esta figura se aprecia la diferencia más notable entre este foco y los focos elásticos que consiste en la disposición rectilínea, así como el ocupar todo lo ancho del foco tanto los filamentos (4-5) como la pantalla de luz baja (6).

75.

80.

Finalmente en la figura 4 se representa una vista exterior en perspectiva del foco armado, en la que (7) una de las paredes laterales construidas de vidrio plano esmerilado químicamente o con abrasivos.

Descrito el aparato que se contiene en este Modelo pasamos a concretar la nota de:

85.

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- FOCO ELECTRICO, caracterizado por un vidrio - transparente y curvado con dos acanalados horizontales en sus extremos superior e inferior.

90.

SEGUNDA.- FOCO ELECTRICO, según la reivindicación anterior caracterizado además por una superficie curvada - cuya parte interior es reflectora y con acanalados horizontales que se adaptan a los mencionados en la reivindicación anterior.

95.

TERCERA.- FOCO ELECTRICO, según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por dos superficies planas de vidrio esmerilado químicamente o con abrasivos.

100.

CUARTA.- FOCO ELECTRICO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por dos filamentos rectilíneos dispuestos horizontalmente y fijados a la pieza mencionada en la segunda reivindicación, así como conectados a través de ella por medios eléctricos adecuados.

105.

QUINTA.- FOCO ELECTRICO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además, por una pantalla de lámina de acero, paronada negra y fijada a la pieza mencionada en la segunda reivindicación.

110.

SEXTA.- FOCO ELECTRICO, según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por un conjunto de láminas de acero, del menor espesor posible, colocadas verticalmente y paralelas entre si,

115.

SEPTIMA.- FOCO ELECTRICO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque las mencionadas láminas ocupan prácticamente todo el espacio interior del foco, siendo muy pequeña la distancia entre su parte posterior y la pantalla de lámina de acero mencionada en la quinta reivindicación.

OCTAVA.- FOCO ELECTRICO.

Tal y como se describe en la presente memoria -

que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

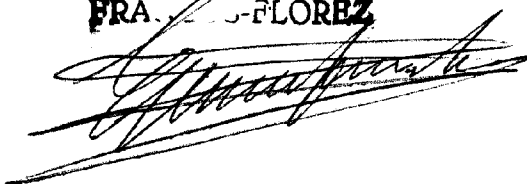
120.

Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

122.

P.A.

OPERA TECNICA  
FRANCO FLOREZ



105816

Fig. 1

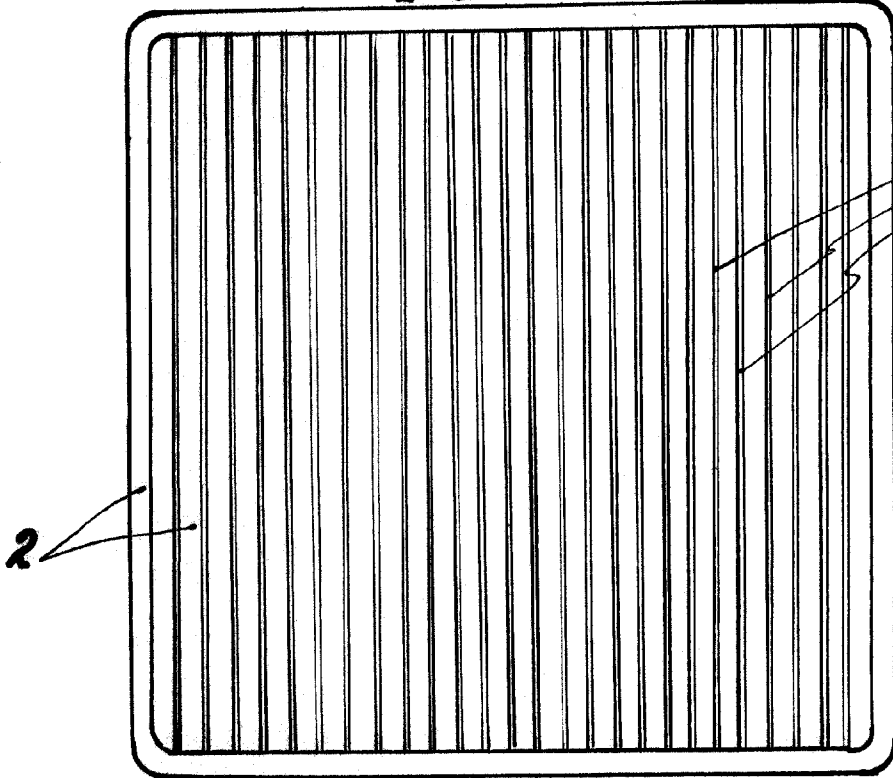
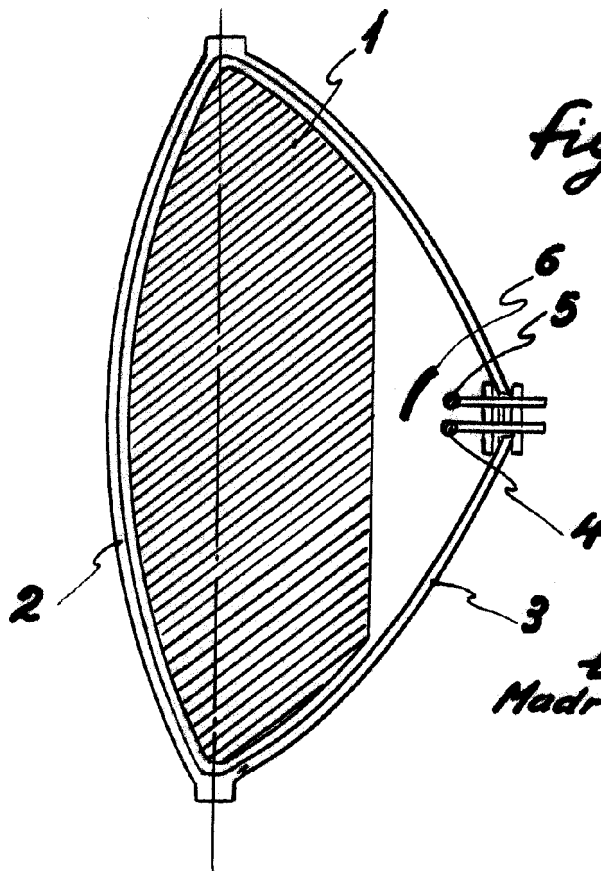


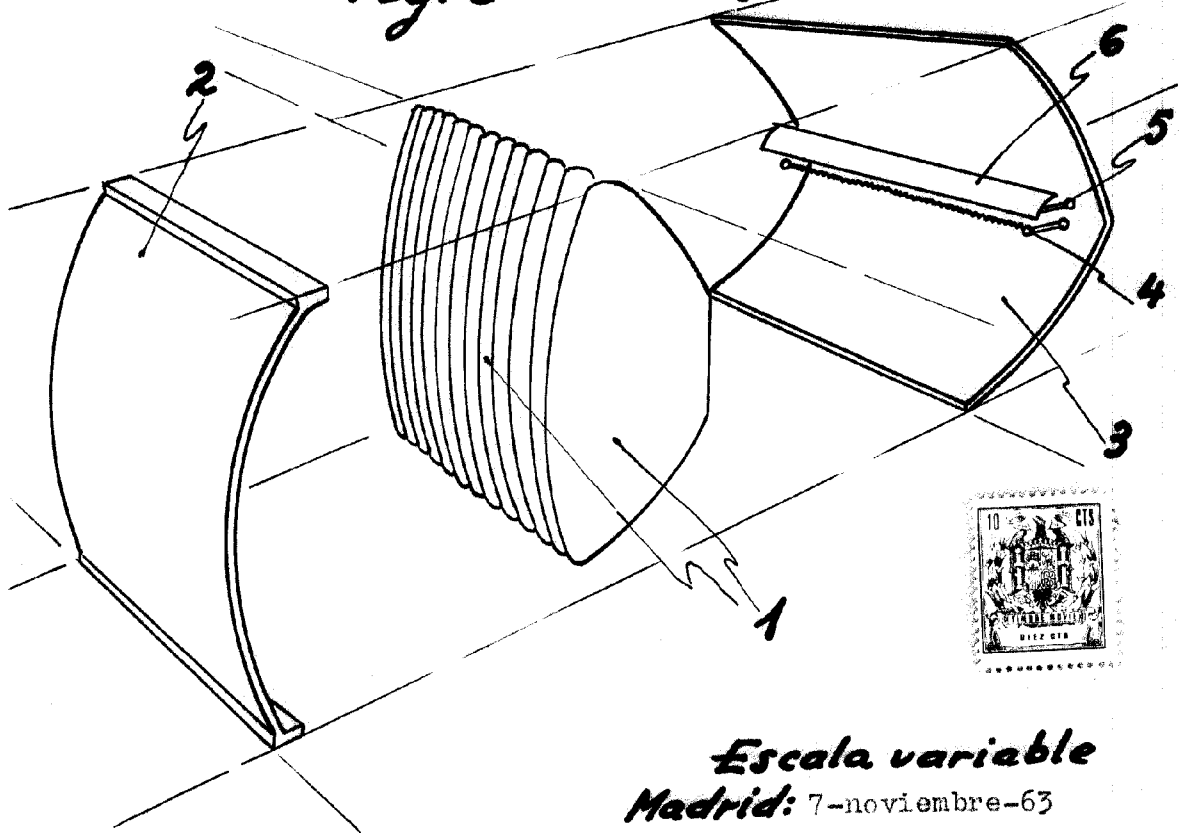
Fig. 2



Escala variable  
Madrid: 7 de noviembre-1.963

P.A.  
OFICINA TECNICA  
FRANCOS FLOREZ

Fig. 3 105816



*Escala variable*  
Madrid: 7-noviembre-63

P.A.

FRANCOS FLOREZ

Fig. 4

